



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON JULIÁN MARTÍNEZ PANTOJA

En ejecución del procedimiento de venta extrajudicial hipotecaria establecido por los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario se anuncia la subasta que tendrá lugar en mi despacho notarial (sito en la avenida de La Paz, 8-1.º derecha de Burgos), a las 11:00 horas del día 14 de julio de 2011.

La finca objeto de subasta es la siguiente: Finca urbana sita en Quintanadueñas, Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas (Burgos). Número cuatro. – Vivienda Letra «B» sita en Quintanadueñas (Burgos), carretera Burgos-Aguilar de Campoo sin número, planta primera izquierda. Actualmente según catastro avenida Alfoz de Quintanadueñas número 4, escalera 1, planta 1.ª, puerta izquierda. Referencia catastral: 9729403 VM3992N 0004 HH. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de los de Burgos al tomo 3.594, libro 26, de Alfoz de Quintanadueñas, folio 177, finca registral número 2.161, 2.ª y 3.ª.

El tipo de la primera subasta es de 224.364,99 euros.

Si resultare fallida, la segunda subasta se celebrará en el mismo lugar y hora el día 4 de agosto de 2011, siendo el tipo el 75% del correspondiente a la primera.

Y si también resulta fallida, la tercera subasta se celebrará en el mismo lugar y hora el día 25 de agosto de 2011, sin sujeción a tipo.

Los postores de cualquiera de las subastas podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado, debiendo consignar en primera y segunda subasta el 30% del tipo que corresponda, y en la tercera subasta deberán consignar el 20% del tipo de la segunda.

Se hace constar que:

1. La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren el artículo 236.a) y 236.b) pueden consultarse en la Notaría.
2. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.
3. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán vigentes.

En Burgos, a 7 de junio de 2011.

El Notario,
Julián Martínez Pantoja